

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE
PROGRAMA DE DERECHO REGISTRAL II (DE-5010)
SEGUNDO SEMESTRE DE 2006
PROF. ANA LORENA CASTRO CORRALES
Tel. Oficina: 441-19-53.**

REQUISITO : DE-5006

IMPORTANCIA DE LA ASIGNATURA PARA LA VIDA PROFESIONAL:

El propósito del curso es lograr un profesional en derecho notarial y registral que conciba correctamente el ejercicio profesional como fedatario público, con una clara orientación ética-jurídica- notarial para que valore la función notarial .Se destacará el rol desempeñado por las Dirección General de Notariado (D.G.N.) analizando a la institución , los derechos y deberes de quienes ejercen el notariado .-

Al profesional en Notariado le corresponde confeccionar el instrumento público así como reali0ar su Registro. Tales funciones definen en forma amplia lo fundamental del Derecho Notarial y Registral . La emisión del Código Notarial dio mayor precisión a los conceptos del Derecho Registral, los que ofrecen seguridad jurídica necesaria en el desarrollo de la función .-

OBJETIVO GENERAL

Lograr que los estudiantes obtengan un amplio conocimiento de la doctrina, legislación, reglamentación , lineamientos y directrices de acatamiento obligatorio por parte del notario, así como la jurisprudencia notarial y registral en torno a la función notarial . Lograr la aplicación práctica de los conceptos técnicos desarrollados

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.- Establecer la identidad de la función notarial respecto a la ética y los principios jurídicos de una debida accesoria como forma de promover una cultura notarial-registral costarricense, y la identidad del fedatario respecto a la posición que representa en la sociedad como un conciliador de voluntades, a través del conocimiento y el dominio de la trascendencia del ser y ejercer como notario.-

2.- Lograr que el estudiante identifique los conceptos relacionándolos con la función notarial y su ejercicio, alcances, naturaleza y competencia respecto a los entes involucrados en esa actividad.

3.- Dotar al estudiante del manejo conceptual de la doctrina de la Teoría General de los Registros

4.- Conocer y aplicar la técnica cartulario

CONTENIDO

TEORIA GENERAL DE LOS REGISTROS Y DERECHO REGISTRAL

Concepto y alcance del Derecho Registral

Concepto y naturaleza de Registro y el acto de registro

Sistemas registrales en el mundo occidental

Sistema Alemán

Sistema Francés

Sistema Español

Sistema australiano

Sistema costarricense

LOS PRINCIPIOS REGISTRALES EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE Y EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD MUEBLE: significado y alcance

Principio de rogación, prioridad, legalidad, fe pública registral, publicidad. Tracto sucesivo, especialidad .-

ORGANIZACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL

Organización del Registro Nacional , Ley de Creación del Registro

El régimen público de la Propiedad Inmueble y sus direcciones

Dirección de Personas Jurídicas : mercantil, personas , asociaciones , fundaciones

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE BIENES MUEBLES

Registro de automóviles

Registro de buques

Registro de Prendas

EL CATASTRO NACIONAL

ELEMENTOS DE LA INSCRIPCIÓN DE INMUEBLES Y MUEBLES

El objeto de la publicidad registral : los títulos y los derechos inscribibles

El titular registral

Descripción de la finca en el Registro .

ASIENTOS DE PRESENTACIÓN , INSCRIPCIONES PROVISIONALES Y ANOTACIONES

ERRORES REGISTRALES Y EL CONTENCIOSO REGISTRAL

Procedimiento registral

Asiento de presentaci{on

Recursos administrativos

Recurso jerárquico impropio

METODOLOGIA:

Lección magistral, exposición de los estudiantes de trabajos a asignar en todas las lecciones , un trabajo de investigación. En la primera lección se entregará el programa del curso con indicación detallada del cronograma de actividades a realizar .

EVALUACIÓN

DOS EXAMENES PARCIALES ESCRITOS CON UN VALOR DE UN 20% CADA UNO PARA UN TOTAL GENERAL DEL 40%

TRABAJOS VARIOS A REALIZAR PARA UN TOTAL DE UN 60%

Elaboración :

1.-PROTOCOLO . Debidamente numeradas la páginas del 1 al 40 las que serán firmadas por la profesora en el margen superior derecho .-15% (0.31% por cada escritura consignada con un mínimo de 47)

2.-Protocolo de referencia actualizado conforme al Protocolo.-5%

3.- Portafolio duro con los testimonios de escritura con cálculos de honorarios.5%

4.- Indices notariales a entregar cada quince días en un fólter adicional 3%

5.- Portafolio con certificaciones varias , requisitos.-2%

6.- Elaboración de un sucesorio , reconocimiento de hijo y localización de derecho indiviso en sede notarial .- Exposición al azahar 10%

7.- Presentación de escrituras (3) .- 10%

8.- Trabajo de investigación individual, este trabajo será con el formato de una tesis de grado , con todas sus formalidades , objetivos , hipótesis, fichero bibliográfico, presentación nítida, debe ser expuesta a los compañeros y entregar minuta en el acto. Valor 10%, entregar cronograma de actividades , en el tratamiento del tema incluir legislación, jurisprudencia, doctrina.-

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

FECHA	17agosto	24 AGOSTO	31agosto	7 SETIEMBRE
	Programa Información Asignación de trabajos Protocolo Referencia Indices Uso de timbres Uso de papel firma del profesor	Razón de apertura -Matrimonio con menor de edad -Declaración jurada protocolizada. -Capitulaciones matrimoniales	-Matrimonio entre solteros costarricenses -Reconocimiento de hijo de mujer casada -Reconocimiento de menor de madre soltera -Matrimonio entre extranjeros	-Matrimonio con viuda o divorciada dentro de los 300 días -Poder especial para actos inscribibles -poder general -poder generalísimo
* las fechas no se cambian	Exposiciones diarias de compañeros de escrituras asignadas		Primera presentación de índice	
14 Setiembre	21 setiembre	28 setiembre	5 octubre	12 octubre
Protocolización -De piezas juicio ejecutivo hipotecario -Constitución S.A: - Modificación Estatutos de S.A. -Nombramiento Junta Directiva y Fiscal	-Otorgamiento de autorización para hipotecar bienes -Segregación y venta de lote en cabeza pp -Constitucion de Asociación - Convenio divorcio por mutuo acuerdo hijos, pensión bienes.	-Constitución hipoteca -Cancelación hipoteca con entidad pública -Acta notarial - Venta de propiedad -Donación con reserva de usufructo	-Segregacion lote venta y reunión de fincas- -división material - localización derechos indivisos -Prenda - reunion de fincas	PRIMER EXAMEN PARCIAL -Rectificac. de naturaleza. Situac. Cabida y linderos -Inscripción de vehículo por importador
Indice		Indice		

19 Octubre	26 octubre	2 noviembre	9 noviembre	16 NOVIEMBRE
-Hipoteca de cédulas -hipoteca de bien de 3 con consentimiento -cancelac de hipoteca de 1er grado con hipotecas en otros grados - constitución de servidumbre	-Testamento -Protocolizac. piezas en juicio sucesorio -Cesión de derechos de nicho en cementerio -Inscripción de vehiculo en fideicomiso	-cancelación de prenda - venta de vehiculo - novación de deudor propiedad inmueble -Venta de vehiculo inscrito	-Cancelación de usufructo - disolución de sociedad anónima - donac de finca a menor de edad - Nombramiento de apoderado en sociedad anónima -razón de cierre	Exposición de trabajos Entrega del procesos notariales
Indice		indice		Indice

23 noviembre	30 noviembre	7 DICIEMBRE		
Exposición de trabajos	11 EXAMEN PARCIAL	AMPLIACION		
Certificaciones				
	Indice			